MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN

RUC. 80006017-2
Intendencia Municipal

INFORME DE EVALUACION

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS"

En la Ciudad de Gral. Francisco I. Resquín, Departamento de San Pedro, a los 30 (Treinta) días del mes de Marzo del año dos mil once, siendo las 13:00 horas, en el local de la Municipalidad de Gral. Resquín, sito en Avda. 13 de Mayo esq. Manuel Franco de esta Ciudad, se procede a evaluar las ofertas recibidas para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS"**.

La presente evaluación se realiza conforme lo establece el art. 10 del Decreto N° 21.909 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dispone en su inc. 9 entre las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) "*.....evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior, si correspondiere.*

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 10/03/2011 Expte. N° 307890 ID 209.195, La Disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 45.000.000

Las empresas cuyas ofertas serán evaluadas son las siguientes: **1)** MECANICA AUTOREPUESTOS CAMERUN **2)** TALLER RODAY JAPAN **3)** TALLER SANTA LIBRADA.

Se procedió a la verificación documental de cada una de las empresas que presentaron ofertas, hallándose que las mismas cumplen las exigencias documentales básicas requeridas en el punto 10 del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procederá conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

En el siguiente cuadro se exponen el importe de las ofertas recibidas:

1	*Mecánica y Autorepuestos CAMERUN*	Gs. 44.990.000
2	*Taller Roday Japan*	Gs. 63.540.000
3	*Taller Santa Librada*	Gs. 66.340.000

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a seleccionar las oferta mas baja resultando ésta la empresa Mecánica y Autorepuestos CAMERUN. Además se constató que la misma reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

ADJUDIACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 45.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 44.990.000 por la totalidad a la Empresa Mecánica y Autorepuestos CAMERUN.

El presente plan de adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria y se detalla en el siguiente cuadro:

Mecánica y Autorepuestos Camerun	RUC. 959952-5	Gs.44.990.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Mario E. Almirón Chamorro
Responsable UOC